

TRAMITE PARA DICTAMEN DE DIRECTOR DE POSTGRADOS:

1. Llenar formulario con sus datos para emitir su dictamen:
<https://forms.gle/3LGkVX5QfWaoX65HA> **(Debe llenar el formulario CON SU CORREO INSTITUCIONAL)**
2. Certificación original y copia reciente de cursos aprobados.
3. Original y copia de transcripción oficial emitida por el Consejo Académico, de su aprobación de punto de tesis.
4. Después de haber llenado el formulario deberá entregar toda la papelería en original y copia en las oficinas de Postgrado.

Horario de atención

martes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.

sábado de 8:00 a 16:00 hrs.

Nota: Si hace falta algún requisito en la papelería, no se recibirá el expediente.